RESOLUCION de la Delegación Provincial da Bar-celona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación electrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» con comicilio en Farceiona, Plaza de Cataluña, S. a.» con comicilio en Farceiona, Plaza de Cataluña, 2, en solicitud de autorización pera la instalación y decipración de utilidad pública, a los efertos da la imposición de servidumbre da paso de la instalación eléctrica, cuyas exectorísticas técnicas principales »on las siguientes:

Número de expediente: MS/ce-19035/72.
Origen de la imea E.T. 303 «Sale Vila».
Final de la imea E.T. Monistrol».
Término municipal a que afecta: Palleja.
Tonsión de servicio: 11 KV.
Longitud en kilómetros: 0,006 aérea y 0,167 aubterienca.
Conductor: Aluminio-acero y aluminio-54,59 y 3x70 milímetros cuadrados de sección.
Material de apoyos: Hormigón.
Estación transformadora: Una de 250 KVA.; 11/0,380-220 KV.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los decretos 2817 y 2818/1868, de 20 de octubro: Ley 10/1968, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1938 y Regiamento de Líneas Eléctricas Aóreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, hu resuelto:

de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1988, ha resuelto:
Autorizar la instalación de la linea solicitada y declarar la
utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de
la servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1986, aprobadopor Decroto 2618/1986

Barcelona, 21 de diciembre de 272.—El Delegado Provincial, Francisco Brosa Paláu.—2.518-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Bar-celona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la Instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoa-de en esta Delegación Provincial, a instancia de «Fuerzas Eléc-tricas de Cataluña, S. A.», con demicilio en Barcelona, Piaza de Cataluña, 2 en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica, cuyas carac-terísticas técnicas principales son las siguientes:

Número de expediente: MS/ce-19029/72.
Origen de la línea: Apoyo 10 línea a E.T. 21 -Marca-.
Final de la misma E.T. 133 -Vergara-.
Término municipal a que afecta: Molins de Rey.
Tensión de servicio: 11 KV.
Longitud en kilómetres: 0,410 aérea.
Conductor: Cobre: 25 millimetros cuadrados de sección.
Material de apoyos: Hormigón.
Estación transformadora: Una de 200 KVA.; 11/0,360
220 KV. Estación 0,220 KV.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Regiamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto: Autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Regiamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 21 de diciembra de 1972—El Delegado aprofesor

Barcelona, 21 de diciembre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—2.519-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Bar-celona pur la que se autoriza y declara la utili-dad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente in-ceado en esta Delogación Provincial, a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con demicilio en Barcelona, plaza de Cataluña, 2 en solicitud de autorización para la instala-ción y declaración de utilidad pública, a los efectos de la impo-sición de servidumbro de paso de la instalación eléctrica, cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número de expediente: MS/ce-19036/72. Origen de la línea: Apoyo 32 línea Vich-Manileu, Final de la misma: E.T. «Pradell». Término municipal a que afecta: Gurb. Tensión de servicio: 25 KV.

Longitud en kilómetros: 0.748 aérea: Conductor: Aluminio-acero; 54,59 y 27,87 milimetros cuadrados de sección.

Material de apoyos: Madera y castilletes metálicos. Estación transformadora: Una de 80 KVA.: 25/0,380-0,220 KV.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los decretos 2617 y 2619/1968, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembro do 1939 y Regiamento de Lineas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 20 de noviembro de 1968, ha resuelto:
Autorizar la instalación de la linea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2818/1968.

Barcelona, 21 de diciembre de 1972.—El Delegado provincial, Francisco, Brosa Paláu.—2 520-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barceiona por la que se autoriza y declara la utili-dad publica en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámiles reglamentarios en el expediente in-coado en osta Delegación Provincial, a instancia de «fuorzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, Pla-za da Cataluña, 2, en solicitud de autorización para la instan-ción y declaración de utilidad publica, a los efectos de la impo-sición de servidumbre de paso de la instalución eléctrica, cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número de expediente: MS/cc.21775/72. Origon de la linca: Apoyo 7 linea a E. T. número 60 «Cris-

lalerine.
Final de la misma: E.T. «Aguas Ayuntamiento»,
Têrmino municipal a que efecta: Cervello.
Tensión de servicio: 11 KV.
Longitud en kilómetros: 0,320 aérea.
Aluminio-acero: 27,87 milimetros cu Conductor: Aluminio-acero, 27,87 milimetros cuadrados de

Material de apoyos: Madera y castilletes metálicos.

Estación transformadora: Una de 50 KVA.: 11/0.380-0,220 KV. Esta Delegación Provincial, en cumpiamiento de la dispuesto en los decretos 2617 y 2819/1966, de 20 de octubre: Ley 10/1966, do 18 de marzo: Decreto 1775/1967, do 22 de julio; Ley de 24 de noviambre de 1879 y Regimmento de Lineas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de noviambre de 1868, ha resuelto: Autorizar la instalación de la linea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2019/1966

Barcelona, 21 de diciembre de 1972.—El Delegado Provincial, Francisco Brosa Paláu.—2.521-C. Estación transformadora: Una de 50 KVA.; 11/0,380-0,220 KV.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Ge-rona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cila.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia do «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en plaza do Cataluña, 2, Barcolona, solicitando autorización y declaración, en concreto, de utilidad pública, para el establecimiento de una línea de A. T. y estación transformadora, y cumplidos los tramites reglamentarios ordenados en el capitulo III del Decreto 2817/1988, sobre autorización de instalaciones eléctricas y en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2818/1988 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo ordenado en la Ley de 24 de noviembra de 1939 sobre ordenación y defensa de la industria,

Esta Dolegación Provincial del Ministerio de Industria en Gerona, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto: Autorizar a la empresa «Fuorzas Eléctricas de Cataluña, Sectodad Anónima», la instalación de la línea de A. T. a E. T. «S. Gelats» y «Kuppers», con el fin de ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus tedes de distribución, cuyas principales características son las siguientes.

Linea de A. T.

Linea de A. T.

Origen de la linea En el cable actual que una las EE TI, Geists y Ruppers.
Final de la misma: En la existente E. T. A. Clavé.
Término municipal a que afecta: Lloret de Mar.
Tensión en KV. 25.
Tipo de linea: Trifasica, subterranea de doble círcuito.
Longitud en Km: 0.030.
Conductores: Aluminio-acera de 3 × 70, tipo subterraneo.